

Magistrada Martha Elizabeth Maisch Molina



La Magistrada Martha Elizabeth Maisch Molina es abogada peruana y Fiscal Suprema Provisional del Ministerio Público del Perú. Se desempeña como representante titular del Ministerio Público ante el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, máximo órgano de justicia electoral del país.

Cuenta con más de treinta años de trayectoria en el sistema de justicia peruano, habiendo ejercido funciones en los niveles provincial, superior y supremo del Ministerio Público, con especialización en justicia electoral, materia civil, contencioso administrativo, control interno y familia.

Formación Académica

Es abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Egresada de la Maestría en Derecho Constitucional y del Doctorado en Derecho por la Universidad Nacional Federico Villarreal, donde consolidó su formación en derecho público, constitucional y control de la legalidad.

Su trayectoria académica refleja un permanente compromiso con la actualización jurídica y el fortalecimiento del Estado constitucional de derecho.

Trayectoria Profesional

Inició su carrera fiscal en 1994 como Fiscal Adjunta Provincial en lo Penal de Lima. Posteriormente, fue Fiscal Provincial Titular en lo Civil del Distrito Judicial de Lima, destacándose por su labor en la defensa de la legalidad y el interés público.

Desde 2008 ejerce funciones en el más alto nivel del Ministerio Público como Fiscal Adjunta Suprema y, posteriormente, como Fiscal Suprema Provisional. Ha desempeñado cargos en la Fiscalía Suprema en lo Contencioso Administrativo, en la Fiscalía Suprema de Control Interno y en la Fiscalía Suprema de Familia.

Ha sido encargada del Centro de Asuntos Interculturales, Rondas y Comunidades Campesinas del Ministerio Público, promoviendo el enfoque intercultural en la administración de justicia.

En dos periodos ha sido designada representante titular del Ministerio Público ante el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, participando en la resolución de controversias electorales, procedimientos sancionadores y garantías del sistema democrático.

Liderazgo en Igualdad de Género

Actualmente, y en adición a sus funciones se desempeña como Presidenta del Grupo de Trabajo encargado de contribuir a prevenir, atender y erradicar el acoso político, promoviendo la participación política de las mujeres, impulsando acciones orientadas a la protección de los derechos políticos de las mujeres y al fortalecimiento de la democracia paritaria.

Su gestión se caracteriza por la defensa de la legalidad, la independencia institucional y la promoción de una justicia con enfoque de género y derechos humanos.